



***COLEGIO FUNDACIÓN CALDEIRO
PROYECTO EDUCATIVO***



COLEGIOS AMIGONIANOS



Índice

1.	DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.....	Pág. 3
	a. Historia	
	b. Contexto sociocultural	
2.	SEÑAS DE IDENTIDAD.....	Pág. 4
	a. Misión amigoniana	
	b. Visión	
	c. Valores	
	d. Finalidades objetivos generales	
3.	ACCIÓN TUTORIAL.....	Pág. 7
4.	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.....	Pág. 8
	a. Órganos del Centro:	
	b. Horarios	
	c. Formación de grupos	
5.	ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.....	Pág. 11
6.	OPTATIVIDAD. ESO y Modalidades de Bachillerato....	Pág. 12



1) DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

a. Historia

El Colegio Fundación Caldeiro se encuentra en Madrid, en la zona conocida a comienzos del siglo XX como Madrid Moderno. Administrativamente nuestro barrio pertenece al distrito de Salamanca. El rápido crecimiento demográfico de Madrid necesitaba nuevas zonas para expandirse.

En el año 1910, el notario gallego D. Manuel Caldeiro, encarga a los Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores hacerse cargo de la obra que quería poner en marcha. El objetivo era acoger y amparar a los niños huérfanos e hijos de madres solteras de Madrid

En 1911 el centro abre sus puertas con el Padre Domingo María de Alboraya, hoy beato y mártir, como director. Se acogen alumnos preferentemente huérfanos de la capital, tanto internos como externos, pensionistas o de forma gratuita.

El primer curso escolar comenzó de forma solemne, estuvo presidido por la Infanta Doña Isabel de Borbón, hermana del rey Alfonso XII.

El colegio se pone en marcha y trabaja sin descanso en la línea marcada desde su apertura, aplicando la pedagogía amigoniana que pregonaba el fundador de la congregación, el Padre Luis Amigó, basada en la educación del corazón, despertar, impulsar y favorecer en el alumno la capacidad de sentir y, desde ahí, la capacidad de abrirse con gozo a la vida. Educar en el corazón significa educar para ser, para tomar conciencia de la propia identidad personal. Llegar a sentirse feliz a gusto con uno mismo, conseguir un crecimiento de la persona en valores.

La tradición pedagógica amigoniana supone un testimonio de amor y cariño por parte de los educadores y acompañamiento adecuado siempre en un clima de libertad y respeto a la persona de alumno. Sabiendo la dificultad que supone tomar decisiones correctas en la vida, el trabajo del educador amigoniano también debe ir dirigido a la educación de la voluntad.

En 1936 comienza la guerra civil. Los frailes y niños que allí vivían tuvieron que huir los primeros y volver con sus familias los segundos.

El centro fue tomado por las Milicias Populares que lo utilizaron como almacén. Quedó en un estado desastroso. En 1940 se pide la devolución del edificio y se comienza su rehabilitación. Tres años más tarde el ala izquierda se alquila al Servicio de Auxilio Social durante diez años y el ala derecha retoma las funciones de acogida para las que fue creado poniendo en marcha una enseñanza elemental.

Hoy Caldeiro, muestra una entrañable realidad tras la natural evolución de los tiempos. Caldeiro es cercano, es atención, es acogida; proclama la primacía del hombre y la fuerza del Evangelio; es un punto de referencia de valores en un mundo moderno, en el que es necesaria una brújula para que cada chico/a alcance sus verdaderos fines.



Desde entonces el colegio no ha dejado de trabajar en el campo de la educación y en la actualidad es un centro concertado de tres líneas en el que se imparte segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria y bachillerato, las ramas de sociales, humanidades y ciencias

b. Contexto sociocultural

El alumnado del Colegio Fundación Caldeiro está formado por chicos/as que pertenecen, en su gran mayoría a un clase social media, media-alta. Sus domicilios se ubican en diferentes barrios y distritos de Madrid, algunos/as de ello/as realizan desplazamientos muy largos, algunos incluso desde las comunidades colindantes. Muchos son hijos/as de antiguos alumnos que quieren inculcar en su descendencia las vivencias y aprendizajes que ellos conocieron en otro tiempo.

Los alumnos pertenecen a familias que, en su gran mayoría, trabajan tanto el padre como la madre. Muchos de nuestros padres/madres son titulados universitarios por lo que su nivel cultural es medio, medio-alto.

Las familias, como sucede en la mayoría de la población española, están formadas por tres o cuatro miembros, es decir, tienen uno o dos hijos, aunque cada vez son más las que se rompen y, por tanto, cada vez son mayores los problemas que acarrearán estas rupturas a nuestros alumnos/as, ya que, la mayoría de las veces coinciden con una etapa de la vida que tiene una problemática extra, la adolescencia.

El perfil del alumnado se sitúa, a nivel general, por encima de la media de la Comunidad de Madrid, como así lo ratifican las diferentes pruebas externas.

El carácter amigoniano y la forma de tratar al alumno/a ha hecho que algunos de nuestros chicos/as sean considerados como difíciles, incluso de que el centro sea conocido por reconducir a muchos chicos/as. El trabajo que se realiza con ellos es una de las tareas que nos marcó nuestro fundador y que siempre está presente en la forma de trabajo que realizan los docentes de nuestra congregación. Podemos decir que los resultados obtenidos, tras mucho esfuerzo, son positivos y muy reconfortantes.

2) SEÑAS DE IDENTIDAD

El Colegio está regido por la Congregación de Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores (Amigonianos) fue fundada el 12 de abril de 1889, en Masamagrell, por el fraile capuchino padre Luis Amigó y Ferrer.

La iniciativa fundacional de Luis Amigó se orientó hacia la atención a la infancia y a la juventud desadaptada e instalada, en bastantes casos, en la delincuencia.

En esta tesitura Luis Amigó ofrece a la sociedad española una respuesta que pretende colaborar con la Pedagogía Terapéutica desde un posicionamiento claramente religioso ofertando: una educación fundamentada en los valores del evangelio y del humanismo cristiano.



a. Misión amigoniana

La misión amigoniana en la sociedad actual está centrada en atender a los niños y a los jóvenes, haciendo frente a las nuevas causas que provocan o pueden provocar en ellos inadaptación. Estas causas y modos de inadaptación se presentan:

En cualquier ambiente y posición social.

Y en el ambiente colegial debido a los fenómenos que han aparecido por la obligatoriedad de escolarización hasta los dieciséis años.

Nuestra actuación se basa en el estilo de la pedagogía de la cotidianidad. Un estilo orientado al contexto y vida real del alumno, para que pueda ser percibido por él como familiar.

La figura cristiana del “Buen Pastor” que da la vida por sus ovejas (Evangelio de San Juan, 10, 15) marca nuestra específica manera de entender y actuar la educación, hasta el punto que –con palabras del propio padre Amigó– podemos decir: nos proponemos, ante todo, en nuestra tarea “hacer presente el amor que en Jesucristo profesamos a nuestros alumnos. Amor que nos dispone a dar la vida, si necesario fuera, por todos y cada uno de ellos” (Cfr. Luis Amigó, Obras Completas, n. 251).

De ahí nuestro lema: **“Educar es amar hasta dar la vida”**.

b. Visión

Nuestro centro quiere ser reconocido por su ambiente enraizado en la cultura cristiana y amigoniana, donde todos los miembros de su comunidad educativa comparten la misión de responder a la opción de las familias y se comprometen con ellas:

- En la calidad de una formación integral de los alumnos orientada a la vida
- En la atención preferente hacia los más necesitados.
- En una oferta específica y personalizada de educación escolar, moral y social siempre atendiendo a las necesidades que exige la sociedad en cada momento.
- En la prevención de los factores de riesgo de exclusión o de marginación juvenil.

c. Valores

La alegría de vivir y convivir, basada en una lectura crítica y positiva de las personas y de la realidad, en el respeto y la amistad, y en la colaboración a la creación y mejora del medio ambiente.

La actitud de servicio, reflejada en la capacidad de escucha y en la presencia educativa constante, afectuosa y asequible de los educadores.



La solidaridad comprometida con los más desfavorecidos intelectual, social, moral o económicamente.

El sentido del trabajo bien hecho reflejado en el esfuerzo, la voluntariedad, la capacidad de trabajar en equipo, la responsabilidad y el conocimiento como instrumento para servir a los demás.

La autonomía que favorece la reflexión personal y grupal y la capacidad de decisión

La apertura a la trascendencia, apoyada en la oferta y libre respuesta a la experiencia religiosa, al crecimiento interior y al cultivo de una espiritualidad amigonia que favorece una opción religiosa coherente y comprometida

d. Finalidades objetivos generales:

Nuestro Colegio tiene, como objetivo fundamental, lograr una educación integral, es decir, al desarrollo armónico, libre y creativo, teniendo en cuenta estas tres dimensiones:

Dimensión personal. El alumno ha de:

- **Asumir**, como protagonista, su propio proceso de educación integral.
- **Desarrollar** capacidades, adquirir competencias y adoptar actitudes y hábitos positivos.
- **Ser capaz** de tomar por sí mismo opciones responsables y coherentes.
- **Conseguir** un espíritu crítico y creador que le permita juzgar rectamente y asumir su dignidad y su destino.

Dimensión social. El alumno debe buscar:

- **Su inserción** en la comunidad mediante su apertura, diálogo, trabajo y esfuerzo, convivencia y amistad.
- **Su participación** plena y responsable en las estructuras y dinamismo del entorno.
- **Su capacitación** responsable para ofrecer la propia aportación a la sociedad, asumiendo, en su caso, funciones de liderazgo y de representación.
- **Su compromiso** de construir la fraternidad, basada en la dignidad humana, la justicia y la paz.

Dimensión trascendente. La dimensión trascendente de la persona culmina y plenifica la educación integral del hombre. Y se centra en:

- **Crear** un clima de auténtica vida cristiana, como ámbito propicio para una opción personal y libre de la fe y maduración de la misma.
- **Integrar** progresivamente, a quienes hayan optado por la fe, en la comunidad adulta de creyentes.
- **Iniciar** en el compromiso cristiano, dentro de una comunidad de creyentes, de la que debe formar parte toda la comunidad educativa.



- **Anunciar** explícitamente la doctrina evangélica tal y como es transmitida por la Iglesia Católica.
- **Impartir** la enseñanza religiosa con la mayor calidad posible dentro del horario escolar, teniendo en cuenta que estas enseñanzas forman parte de la educación en la fe y de su oferta.

3) ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial debería de llegar a ser:

a) Una herramienta de **buen trato** hacia alumnos y padres que se refleja en:

- Saberse conocidos y sentirse reconocidos por los profesores.
- Saberse tratados con respeto (por supuesto, mutuo) y con pleno reconocimiento de su dignidad de personas.
- Saberse tratados con seriedad y por tanto con afirmación de su responsabilidad.
- Saberse tomados en serio como personas capaces de gestionar su vida.

b) Una herramienta de crecimiento integral de personas:

- A nivel de su desarrollo personal en lo que se refiere a su esfera emocional, volitiva, y, por supuesto, cognitiva-intelectual.
- A nivel de su desarrollo social.
- A nivel de su desarrollo espiritual.

c) Una herramienta de desarrollo de las competencias:

- Intrapersonal (autoestima y aprecio, conocimiento de sí mismo y aceptación realista de la propia persona, responsabilidad personal, esfuerzo de mejora, etc.).
- Interpersonal (herramientas de convivencia, empatía, sinergia, asertividad, respeto, aceptación, tolerancia, etc.)
- Espiritual (búsqueda de sentido en el contexto de la vida humana, búsqueda de un tú trascendente, autorrealización en el contexto de experiencias y creencias religiosas, etc.)

En resumen: entendemos la acción tutorial como una herramienta pedagógica por excelencia para la realización del proyecto pedagógico amigoniano. En ella se refleja la visión propia amigoniana de la educación y la función del profesor como acompañante y facilitador de procesos de crecimiento intelectual, personal, social y espiritual.

La acción tutorial es un espacio y un momento de encuentro entre personas, intencional y orientado hacia la realización de objetivos educativos previamente establecidos.



Tutor: Acompañante y facilitador destinado a apoyar a los alumnos en su crecimiento intelectual, personal, social y espiritual

4) ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

1. Órganos del Centro:

a. Órganos de gobierno, participación y gestión.

Los órganos de gobierno, participación y gestión del Centro son unipersonales y colegiados.

Órganos unipersonales:

- **Director general.** Es la persona que representa a la Entidad Titular en el Centro.
- **El Director Pedagógico** es el responsable de dirigir y coordinar el conjunto de actividades académicas de una o varias etapas educativas del Centro en nombre de la Entidad Titular, en colaboración con el Director General y de acuerdo a la normativa legal vigente.
- **El Jefe de Estudios** es el profesor que coordina el quehacer educativo, pedagógico y didáctico del ámbito para el que ha sido nombrado.
- **El Responsable de Pastoral** es la persona a quien se le ha encomendado la responsabilidad de animar y coordinar al Equipo de Pastoral y al Departamento de Pastoral y la dimensión evangelizadora y de formación específicamente cristiana en todas las actividades de la Comunidad Educativa.
- **El Administrador** es la persona responsable de la gestión económica del Centro en colaboración con el Director General bajo la dependencia directa del Titular.

Órganos colegiados:

- **El Equipo Directivo** está formado por:
 - a. El Director General, que lo convoca y preside.
 - b. Los Directores Pedagógicos.
 - c. El Responsable de Pastoral.
 - d. Los Jefes de Estudios.
 - e. El Administrador.
- **El Consejo Escolar de Centro** es el máximo órgano de participación de toda la Comunidad Educativa en el Centro. Su competencia se extiende a la totalidad de las enseñanzas concertadas impartidas en el Centro.



- **El Claustro de Profesores** es el órgano propio de participación del profesorado del Centro. Forman parte del mismo todos los profesores de enseñanzas curriculares del Centro.
- **Equipo de Pastoral** es el grupo de personas que animan y coordinan la acción evangelizadora y pastoral en todas las actividades escolares y extraescolares que se realicen en el Centro. Es coordinado y dirigido por el Responsable de Pastoral.

b. Órganos de coordinación educativa

Los órganos de coordinación educativa son unipersonales y colegiados.

Órganos unipersonales

- **El Responsable de Orientación** es la persona que, con la titulación pertinente, coordina el Departamento de Orientación y ejerce sus funciones orientadoras a nivel de todo el Colegio.
- **El Coordinador de Ciclo** es el profesor del Centro que ejerce en dicho ciclo y que coordina el quehacer educativo, pedagógico y didáctico del ciclo.
- **Coordinador de departamento** es el profesor encargado de coordinar el trabajo del Departamento en la elaboración de las programaciones de área de cada curso, procurando la coherencia en la distribución de los contenidos a lo largo de los niveles y ciclos; en la propuesta de los objetivos mínimos y criterios de evaluación y en la selección de materiales curriculares.
- **El tutor** es un profesor que imparte enseñanzas a los alumnos del grupo de su tutoría y es el responsable inmediato del desarrollo del proceso educativo del grupo de alumnos a él confiado, en orden a su orientación personal, escolar y profesional, y a su formación integral y aprovechamiento académico.

Órganos colegiados

- **El Equipo Docente** está integrado por los profesores de la respectiva etapa o del respectivo ciclo, curso o grupo.
- **Departamento**, grupo de los profesores que imparten un área o materia o un conjunto de las mismas en el Centro.
- **La Comisión de Coordinación Pedagógica** es el órgano que coordina la actividad académica y lectiva en las etapas de infantil y primaria. Está formada por: el director académico de infantil-primaria, que será su presidente, el jefe de estudios, los coordinadores de Educación Infantil y de Educación Primaria y los orientadores.



2. Horarios

a. Criterios para la elaboración de los horarios de los alumnos

Los horarios se ajustan a lo establecido por el Decreto 89/2014 para primaria y el Decreto 17/2008 para infantil, Decreto 48/2015 para secundaria y 52/2015 para bachillerato respetando siempre que sea posible, los siguientes criterios:

- Tener en cuenta la edad y capacidad de los alumnos así como la curva de fatiga en la distribución de áreas y tareas a lo largo del día de tal manera que las áreas que requieren un mayor esfuerzo intelectual se intenten hacer coincidir con las horas de la mañana.
- Del mismo modo, para las horas de la tarde se programarán, cuando se pueda, aquellas actividades que, por sus características, requieren un esfuerzo menor.
- El tiempo dedicado a cada área respetará los tiempos mínimos regulados por la normativa de la Administración
- Los alumnos que no asistan a alguna actividad complementaria en horario lectivo, deberán asistir al Centro. Para ellos se programarán actividades por parte de los profesores responsables y serán atendidos por el resto de profesorado.

b. Horarios de Educación infantil y Primaria

Las etapas de Educación infantil y primaria tienen horario partido, de 9:00 a 13:00 la jornada de mañana y de 15:00 a 16:30 la jornada de tarde.

El día anterior al de comienzo de las vacaciones de Navidad, el horario lectivo se impartirá en sesión de mañana de 09:00 a 13:00 horas.

En los meses de junio y septiembre la jornada se desarrolla entre las 9:00 y las 13:00.

En 1º de Ed. Infantil se realizará un periodo de adaptación durante los tres primeros días de curso. La mitad de la clase asistirá al centro de 9:00 a 10:30 h. y la otra mitad de 11:30 a 13:00h.



c. Horarios de ESO y Bachillerato

La jornada lectiva en la ESO es de mañana y tarde.

- a) 1º, 2º, 3º y 4º ESO. De 8:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:00.
 - 1º y 2º ESO tienen jornada vespertina los lunes martes y jueves.
 - 3º ESO martes y jueves.
 - 4º ESO martes
 - 3º y 4º ESO los días que no tienen clase por la tarde su jornada matutina se alarga hasta las 14:20.
- b) Bachillerato. Sus clases comienzan a las 8:00 y se pueden alargar hasta las 15:15.

3. Formación de grupos

Criterios para la formación de grupos

La distribución de los alumnos/as de tres años en los distintos grupos A, B y C se realiza siguiendo un orden alfabético pero teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Edad. Intentar que la distribución por edades sea equitativa en los tres grupos
- Sexo. Buscar el equilibrio entre chicos/as.
- Informes psicopedagógicos. No agrupar alumnos/as que puedan interferirse negativamente.
- Como norma general los hermanos se distribuyen en aulas diferentes

En la incorporación de alumnos/as nuevos a lo largo de cualquier curso de se intenta buscar el equilibrio de alumnos de acuerdo al número de alumnos/as, informes psicopedagógicos, nivel académico...

Los grupos se mezclan al terminar la Educación Infantil, al finalizar los cursos de 2º, 4º y 6º de Educación Primaria y en Secundaria cada año se decide la organización de los grupos dependiendo de la experiencia de los tutores que abandonan los grupos y de las optatividades.

Pretendemos con ello favorecer el proceso de enseñanza y el aprendizaje de los alumnos:

- Cambiar los roles negativos de algunos alumnos
- Cambiar las etiquetas asignadas a las clases
- Favorecer la interacción social
- Compensar los niveles de las clases



5) ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Criterios para la distribución de espacios

En el centro existen una serie de espacios comunes como son:

- Gimnasio: cada grupo dispone de una sesión de Ed. Física en el gimnasio y otra en el patio. La Ed. Física teórica se realiza en el aula.
- Patios: en el centro contamos con tres patios.
 - El de la planta superior que es compartido por los alumnos de infantil.
 - El patio gris
 - El patio rojo
- Salón de actos
- Aula de informática
- APM (aula polivalente multimedia)
- Aula de psicomotricidad
- Aula de desdoble
- Biblioteca

6) OPTATIVIDAD. ESO y Modalidades de Bachillerato

a. Optativas ESO

- 1º y 2º ESO: Segunda Lengua Extranjera, Recuperación de Lengua y Recuperación de matemáticas.
- 3º ESO: Segunda Lengua Extranjera, Iniciativa emprendedora, y Cultura Clásica
- 2º y 3º ESO grupos de 1º y 2º PMAR respectivamente.

b. Itinerarios 4º ESO

- Enseñanzas Académicas
- Enseñanzas Aplicadas

c. Opciones bachillerato

- Humanidades
- Ciencias Sociales
- Ciencias de la salud
- Bachillerato tecnológico